

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

# **ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE AZUCENA Nº 15 DE VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA).**

**Mercedes L. Ortega Gordillo**

**Resumen:** La presente actividad arqueológica ha estado motivada por la necesidad de ejecutar una vivienda de nueva planta. Este hecho suponía la pérdida del registro arqueológico del solar. La actuación arqueológica ha posibilitado la documentación de estructuras arqueológicas pertenecientes al poblado prehistórico de Valencina de la Concepción.

**Abstract:** The present archaeological activity has been motivated by the need to execute a new house. This fact implied the loss of the archeological record of the site. The archaeological action has made possible the documentation of archaeological structures belonging to the prehistoric settlement of Valencina de la Concepción.

## **I. ANTECEDENTES LEGALES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

La parcela objeto de estudio se encuentra localizada en la zona central del área habitacional y/o productiva del yacimiento prehistórico de Valencina de la Concepción, concretamente en la denominada meseta central, en torno a los cabezos meridionales y con fértiles vegas aluviales al oeste. En el momento de la intervención, la parcela se mantenía diáfana, después de haber experimentado el derribo del inmueble preexistente por parte de la propiedad. Se encuentra delimitada al Este y al Oeste por las calles Azucena y Félix Rodríguez de la Fuente respectivamente, mientras que al norte se encuentra delimitada por el inmueble nº 17 de la calle Azucena, y al sur por el inmueble nº 13 de la citada calle (fig. 1).

Atendiendo a lo establecido en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168 / 2003, de 17 de Junio), la intervención arqueológica que se ha llevado a

cabo se clasifica dentro de la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva, teniendo inicialmente el carácter mixto de realización de sondeos arqueológicos para la evaluación del potencial arqueológico, combinado con la realización de un control arqueológico de movimientos de tierras.

Siguiendo los parámetros expuestos en la Carta Arqueológica Municipal de Valencia de la Concepción, el sector donde se halla emplazado el solar se corresponde con la Zona II – 2 de zonificación arqueológica, correspondiéndole un grado III. Este grado de cautela arqueológica se aplicaría en las parcelas donde se necesite la detección de episodios arqueológicos o la documentación del registro estratigráfico remanente en zonas de menor conservación estratigráfica y/o dispersión de los yacimientos arqueológicos o área de ellos.

En el solar de referencia se proyectaba la ejecución de un edificio de dos plantas de altura, dando a la calle Azucena y una planta a calle Félix Rodríguez de la Fuente. La planta baja se destina en su totalidad a local, mientras que la planta siguiente se destina a vivienda. Para llevar a cabo dicha actuación urbanística se proyectó la ejecución de una cimentación mediante una losa armada con zunchos perimetrales. La cimentación se disponía por encima de los primeros 0'40 mts de profundidad, es decir, se trata de una cimentación superficial, no existiendo excavación ni movimientos de tierras por debajo de esa cota.

Atendiendo a los parámetros expuestos, se proyectaba inicialmente la realización de varios sondeos arqueológicos, con el objeto de obtener una secuencia de la estratigrafía arqueológica fértil existente, combinada con la realización de un control arqueológico de los movimientos de tierras del resto de la superficie del solar. Las cotas en profundidad se establecieron atendiendo a las cotas de afección de las obras de nueva

planta, salvo en aquellas unidades arqueológicas que por su propia naturaleza e interés científico fuesen susceptibles de agotar su estratigrafía fértil.

## II. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA

### Marco general

La población de Valencina se asienta en la plataforma del Aljarafe, muy cerca de la cornisa sobre el río Guadalquivir. Hacia el 4000 a.n.e., la desembocadura de este río se producía bastante más al interior, con un estuario que conformaba amplias zonas inundadas que llegaban hasta la misma Sevilla. Estas llanuras de inundación constituían el *Sinus Tartesii* de los antiguos, más tarde renombrado como *Lacus Ligustinus* por los romanos. Gracias a esta configuración geográfica, los asentamientos prehistóricos localizados en los cerros que dominan el escarpe del Aljarafe presentaban una ubicación privilegiada, enclavados entre las rutas mineras que comercializaban el material extraído de Aznalcóllar y otras áreas circundantes, y la vía fluvial del estuario del Guadalquivir. Los recursos forestales y de caza que ofrecían los bosques que ocupaban los cerros del interior del Aljarafe, y las posibilidades agrícolas y ganaderas de estas zonas, favorecían también la implantación de grupos humanos desde épocas muy antiguas. Al mismo tiempo, se tenía acceso a los recursos pesqueros de las áreas de influencia marítimo – fluvial, sin estar expuestos a las insalubres condiciones de éstas por su mayor altitud. Esta presencia humana prehistórica en Valencina se constató ya con los primeros descubrimientos de dólmenes y estructuras megalíticas en el s. XIX, y ha seguido confirmándose y aumentándose a través de múltiples intervenciones arqueológicas realizadas en la zona hasta nuestros días.

En base a este conocimiento acumulado, la actual Carta Arqueológica Municipal efectúa una delimitación del enclave principal que se encuentra en el término de Valencina, esto

es el yacimiento de época prehistórica donde se identifican dos espacios fundamentales: el Área de Ocupación Habitacional y Productiva, y el Área Exclusiva de Necrópolis. La primera, mayoritariamente concentrada en el actual casco urbano, engloba tanto a la primitiva meseta central como los cabezos alomados de la mitad meridional y también a los cerros septentrionales asomados a la cornisa y todavía en terrenos rústicos (Cerro Mármol o Gordo, Cerro Barro o de Las Cabezas, Cerro de la Cruz y Las Coronas). La segunda, al sureste de la primera, supera los límites administrativos de Valencina hasta alcanzar a la localidad de Castilleja de Guzmán, extendiéndose por terrenos de La Escalera, La Quemá, La Pastora, Matarrubilla o Los Cabezuelos entre otros. Del dimensionado de ambas áreas resulta una superficie total para el yacimiento prehistórico de Valencina estimable en unas 468,8 hectáreas. Dentro de esta amplia zona arqueológica se dispone la parcela que estamos analizando, localizada en la zona central del área habitacional y/o productiva, concretamente dentro del área ocupada por la meseta central, en torno a los cabezos meridionales y con fértiles vegas aluviales al oeste.

### **III. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA**

#### **Metodología**

La propuesta metodológica que se planteó para esta intervención se adoptó siguiendo las medidas establecidas en la Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción, por lo tanto, la actividad que se ha llevado a cabo ha consistido en la realización de sondeos arqueológicos para la evaluación del potencial arqueológico, combinado con la realización de un Control Arqueológico de los Movimientos de Tierras. Por lo tanto, nuestra actuación arqueológica se ha organizado en dos fases temporales diferenciadas.

En una **primera fase** se planteó la necesidad de llevar a cabo una serie de sondeos arqueológicos realizados mediante excavación manual, con unas dimensiones variables y distribuidos a lo largo de la superficie del solar, con el objeto de poder establecer la potencialidad arqueológica del mismo y así poder evaluar su registro estratigráfico. La profundidad de estos sondeos quedó sujeta a la afección propuesta en el proyecto de nueva edificación, habiéndose profundizado en aquellos sectores donde la investigación arqueológica así lo ha requerido.

En una **segunda fase** se ha llevado a cabo el Control Arqueológico de los Movimientos de Tierras del resto de la superficie del solar, con el objeto de alcanzar la cota de afección de la edificación de nueva planta, establecido en -0'40 mts de profundidad sobre la rasante, para la realización de la losa corrida de cimentación. Durante esta fase la retirada de las tierras se ha realizado de forma mecánica, con la presencia de una retroexcavadora.

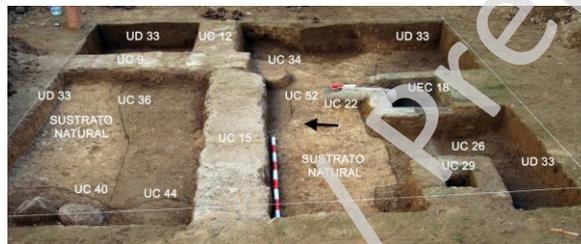
### **Desarrollo de los trabajos arqueológicos**

Nuestra actuación arqueológica comenzó con el registro de cotas topográficas de la parcela, con el objeto de establecer las pendientes existentes en la misma, ya que se aprecia un acusado desnivel entre la mitad occidental y la mitad oriental del mismo (de -0'50 mts); hecho que condicionó tanto la lectura arqueológica como la ubicación de los sondeos.

El **sondeo 1** (fig. 2) se localiza a la entrada del solar por la calle Azucena, con unas dimensiones de 3 mts de lado y una posición centrada con respecto a las medianeras del solar. En este sondeo se ha procedido a la excavación manual de los diferentes paquetes deposicionales localizados hasta llegar inicialmente a la cota de afección de la edificación de nueva planta, documentándose una fase de adscripción contemporánea,

asociada a la casa derriba (la u.e.c. 2), y dos grandes niveles deposicionales (las u.e.d. 1 y 5), cuyos materiales ofrecen una cronología calcolítica, que sellan el sustrato natural (u.e.d. 8), con la inclusión de una estructura de naturaleza arqueológica inserta en él, la u.e.c. 6. Dicha unidad arqueológica ha sido excavada superficialmente en extensión para obtener su configuración, y se le ha practicado un pequeño sondeo en su interior para obtener su secuencia estratigráfica.

El **sondeo 2** se localiza a cuatro metros de distancia del sondeo 1, con unas dimensiones de 3 mts de lado y una posición centrada con respecto a las medianeras del solar (fig. 2; lámina 1).



**Lámina 1:** Vista general del sondeo 2 durante el proceso de excavación espacial, con el desmonte de la u.e.d. 33 (nivel de sellamiento), la aparición del sustrato y la documentación de las diferentes unidades arqueológicas documentadas.

En este sondeo se ha procedido a la excavación manual de los diferentes paquetes deposicionales documentados hasta llegar a la cota de edificación de nueva planta. Se ha documentado una fase de adscripción contemporánea, asociada al expediente constructivo de la casa derribada. Asimismo, bajo la documentación de un nivel superficial de amortización (la u.e.d. 33) de adscripción calcolítica, se ha documentado la aparición del sustrato natural (u.e.d. 35) a una cota muy superficial, con la inclusión de diferentes estructuras de naturaleza arqueológica insertas en él. Dichas estructuras se han excavado completamente hasta llegar a la cota de afección; y las que se han documentado a esa cota se les ha realizado un pequeño sondeo con el

objeto de delimitarla y recoger materiales de sus niveles de colmatación para su caracterización cronológica.

El **sondeo 3** se localiza en la mitad occidental del solar, cuyo acceso viene por la calle Félix Rodríguez de la Fuente, con unas dimensiones de 2'5 mts de lado y una ubicación centrada con respecto a las medianeras colindantes (fig.2). Su excavación ha proporcionado la documentación, hasta la cota de afección, de tres niveles deposicionales de implantación contemporánea (vidrios de botellas de coca-cola y cerveza; zapatos, fragmentos de porcelana y loza contemporánea, etc.). De esta manera, se establece que la mitad occidental del solar, a una cota topográfica bastante superior con respecto a la mitad oriental del mismo, se encuentra rellenado hasta la cota de afección, con materiales de clara adscripción contemporánea.

Ante estas evidencias tan claras, se decidió cambiar la superficie del cuarto sondeo, también ubicado en este sector del solar, por una zanja de conexión de los sondeos 1 y 2, localizada en la banda meridional, con el objeto de unificar estratigráficamente la lectura deposicional y constructiva que habían ofrecido ambos sondeos arqueológicos. La **zanja de conexión** se desarrolla con unas dimensiones de 4 mts de longitud y una anchura de 1'30 mts (fig.2; lámina 2). Su excavación ha proporcionado una fase de adscripción contemporánea, la excavación dos unidades deposicionales documentadas en los diferentes sondeos, la documentación del sustrato geológico a diferente cota y la de dos nuevas estructuras de naturaleza arqueológica insertas en él.



**Lámina 2:** Vista aérea de los sondeos 1 y 2, con la zanja de conexión realizada

#### **IV. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LAS UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS.**

##### **UNIDAD DE INTERVENCIÓN**

Dentro de este capítulo procederemos al análisis individualizado de aquellas unidades arqueológicas que se han documentado en el transcurso de la intervención.

##### **Estructuras y niveles deposicionales de naturaleza prehistórica**

En este apartado procederemos al análisis individualizado de las diferentes unidades arqueológicas documentadas en el interior de los sondeos y la zanja de conexión.

**La u.e.d. 1** se identifica con un nivel deposicional localizado desarrollándose, a nivel superficial, en la banda oriental del sondeo 1, desde la cara oriental del muro u.e.c. 2 para proseguir bajo el perfil oriental. Su excavación hasta cota de afección no ha supuesto su anulación estratigráfica, por lo que presenta una potencia mayor a 0'50 mts. Se interpreta como un posible nivel de sellamiento de las unidades arqueológicas, cuyos materiales cerámicos ofrecen una datación calcolítica.

**La u.e.d. 5** se interpreta como un nivel deposicional localizado en la banda occidental del sondeo 1, desarrollándose a partir de la cara occidental del muro u.e.c. 2 hasta conectar con el muro u.e.c. 57, localizado en la zanja de conexión del sondeo 1 con el sondeo 2, y prosiguiendo bajo el perfil occidental del sondeo 1. Su excavación ha supuesto su anulación estratigráfica, sellando a la u.e.c. 6 y ofreciendo una adscripción calcolítica sus materiales cerámicos.

**La u.e.c. 6** se localiza en el interior del sondeo 1, a partir de su contacto con la cara occidental del muro u.e.c. 2, hasta proseguir bajo los perfiles meridional y occidental del sondeo (fig. 2). Esta unidad se desarrolla conformando una planta de tendencia polilobular conformada por un primer espacio de tendencia claramente circular, que se

ensancha hacia fuera, no pudiendo delimitarse en planta completamente por la implantación del muro u.e.c. 2, de adscripción contemporánea, y por extenderse bajo los límites del sondeo. Se desarrolla bajo la u.e.d. 5, seccionando con su implantación al sustrato natural amortizada por la u.e.d. 7, con una potencia estratigráfica de 0'31/0'39 mts. La excavación de su interior se identifica con la u.e.d. 7, la cual se ha caracterizado fundamentalmente por la abundancia y variedad de sus materiales arqueológicos, todos de adscripción calcolítica.

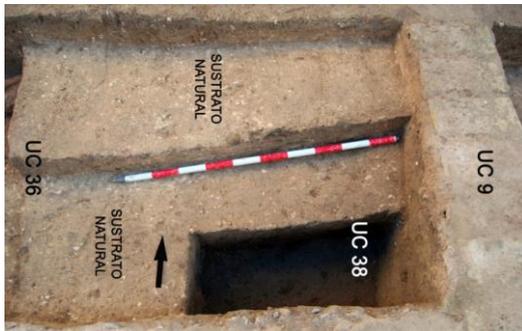
Se trata de una unidad arqueológica que se caracteriza por ser la de mayor tamaño documentada en el transcurso de nuestra intervención. Se presenta una primera cámara de planta bastante ovalada, localizada en la banda más occidental del sondeo, tras ella la estructura se nos abre mediante dos líneas sinuosas y claramente opuestas que nos permiten el acceso hacia un espacio más amplio, aunque desvirtuado por la implantación del muro u.e.c. 2. Presenta por tanto una planta de carácter polilobular, de paredes ligeramente exvasadas y de escasa potencia arqueológica. Los restos documentados en los niveles de abandono, nos proporcionan un material abundante y variado, con la presencia de platos y fuentes de buena factura y calidad, con formas pertenecientes al calcolítico pleno. Asimismo, los restos documentados de fauna animal nos muestran la documentación de ejemplares de gran tamaño, observándose una mayor representación de estos frente a la de menor tamaño (característica sin embargo de los niveles colmatadores de otras estructuras documentadas). También es interesante señalar la documentación de los ejemplares realizados en sílex y en adobe, destacando la documentación de varios cuchillos, un fragmento de diente de hoz y una punta de flecha, entre los primeros; y la presencia de ejemplares con huellas de improntas vegetales entre los segundos, que nos pueden informar sobre la posible estructura vegetal de cubrición. Todo esto parece abogar, en primera instancia, a un ámbito

claramente doméstico, por lo que podríamos inferir que nos encontramos ante una estructura de carácter habitacional.

**La u.e.d. 33** se identifica como uno de los niveles de sellamiento de las estructuras calcolíticas documentado en el interior del sondeo 2, desarrollándose de manera bastante homogénea a lo largo de todo el espacio, con un carácter superficial. El análisis de sus materiales cerámicos le proporciona una adscripción calcolítica, y se interpreta como el nivel de sellamiento de las unidades prehistóricas excavadas en el sustrato.

En la banda meridional de dicho sondeo 2 se documenta el otro nivel de sellamiento de las unidades arqueológicas pertenecientes al poblado calcolítico de Valencina. Se trata de **la u.e.d. 49**. Esta unidad se localiza en el ángulo SE de la banda meridional, con una potencia estratigráfica en torno a los 0'25/0'33 mts.

En la banda septentrional del sondeo 2, se documenta **la u.e.c. 36** (fig. 2; lámina 1), que se desarrolla en el espacio delimitado por los muros u.e.c. 9 y 15, ambos de adscripción contemporánea. Se trata de una banda de desarrollo transversal, paralela al recorrido del muro u.e.c. 15, que parte de su contacto con el muro u.e.c. 9 en su extremo oriental, hasta conectar con la u.e.c. 40 en su extremo occidental. Se desarrolla bajo la u.e.d. 33, seccionando con su implantación al sustrato natural, cubre a la u.e.c. 38, y está rellena por la u.e.d. 37. Su excavación ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'10/0'16 mts y la presencia de un escalón bastante rectilíneo y un fondo ligeramente basculado hacia el sur. La excavación de su relleno, **u.e.d. 37**, ha proporcionado la anulación estratigráfica de la misma y un horizonte calcolítico para sus restos cerámicos. La excavación de esta estructura nos ha proporcionado en la banda septentrional un espacio ocupado por el sustrato natural que se organiza a dos niveles, conformándose mediante un escalón de paredes rectilíneas que muestra dos superficies horizontales, ligeramente basculadas hacia el extremo occidental (lámina 3).



**Lámina 3:** Vista de detalle de la banda septentrional del sondeo 2, una vez eliminada la u.e.d. 37.

Las características de los materiales de la estructura nos inducen a pensar que nos hallamos ante un ámbito de carácter doméstico.

En este mismo sector, desarrollándose bajo la u.e.c. 36 se documenta **la u.e.c. 38<sup>i</sup>**, en el espacio delimitado por la unión de los muros u.e.c. 9 y 15, conformando una planta de tendencia rectangular. Se desarrolla bajo la u.e.c. 36, encontrándose seccionada por la implantación de los muros u.e.c. 9 y 15, de adscripción contemporánea, y rellena por la u.e.d. 39. La estructura conforma una planta rectangular, con una potencia estratigráfica inicial de 0'26/0'28 mts. La excavación de su nivel contenedor ofrece una adscripción calcolítica para los restos cerámicos.

En el ángulo NW del sondeo 2 se localiza **la u.e.c. 40**, que se desarrolla en un espacio delimitado por el muro u.e.c. 15, de implantación contemporánea, al sur, por la u.e.c. 36 al este y por los perfiles septentrional y occidental del sondeo (fig. 2; lámina1). Se trata de una estructura de planta con tendencia ligeramente circular, que cubre a las u.e.c. 42 y 44, y es rellena por la u.e.d. 41, ofreciendo una potencia estratigráfica de 0'10 mts. Su excavación ha proporcionado la documentación del sustrato natural en el sector más meridional del espacio, y la delimitación del espacio restante en dos manchas

claramente delimitadas, **las u.e.c. 42 y 44**, que se desarrollan bajo ella (lámina 4); ofreciendo sus materiales cerámicos una adscripción calcolítica.



**lámina 4:** Vista de detalle del ángulo NW tras la retirada del nivel deposicional u.e.d. 41.

La excavación de esta unidad, asociada a las u.e.c. 42 y 44, tanto a nivel de estructura como por los materiales documentados en su interior, nos hablan de un ámbito claramente doméstico.

Bajo esta unidad deposicional se documentan dos manchas de desarrollo más independiente, que hemos identificado con las u.e.c. 42 y 44. La **u.e.c. 42** se documenta en el sector más septentrional del espacio (fig. 2; lámina 4), espacio ampliado para intentar delimitarla en planta, objetivo que no se ha visto conseguido hasta llegar a la fase de control arqueológico. La estructura parece desarrollarse conformando una planta de tendencia inicialmente circular, habiéndose sondeado hasta agotar su registro con la aparición del sustrato natural en la base, el cual se configura como una base irregular con numerosas horadaciones, fruto posiblemente de su carácter abierto y expuesto a las inclemencias meteorológicas una vez abandonada la estructura. Su excavación ha proporcionado una potencia estratigráfica de 0'66/0'71 mts, y sus materiales cerámicos una adscripción calcolítica. La excavación de esta estructura se nos antoja como mínimo interesante por el variado repertorio material que contiene el nivel de abandono, así como por las propias características de la misma. La diferenciación de ésta con respecto a las u.e.c. 40 y 44 se realiza por una cuestión puramente estratigráfica; estableciéndose una adscripción funcional de carácter habitacional.

Para finalizar con este sector del sondeo 2, debemos de analizar **la u.e.c. 44**, la cual se desarrolla bajo la u.e.c. 40 en su sector más meridional (fig. 2; lámina 1). La estructura parece desarrollarse conformando una planta de tendencia inicialmente circular, habiéndose sondeado hasta agotar su registro con la aparición del sustrato natural en la base, el cual se configura como una base irregular con numerosas horadaciones, fruto posiblemente de su carácter abierto y expuesto a las inclemencias meteorológicas una vez abandonada la estructura. Su excavación ha proporcionado una potencia estratigráfica de 0'52 mts y una adscripción calcolítica para su repertorio cerámico.

En el espacio delimitado por los muros u.e.c. 9 y 12, de adscripción contemporánea, se localiza **la u.e.c. 50**. Esta unidad arqueológica se desarrolla entre ambos muros y prosigue bajo el perfil oriental (fig. 2; lámina 5). Se desarrolla bajo la u.e.d. 33, seccionando con su implantación al sustrato natural (u.e.d. 35), encontrándose seccionada por la implantación del muro u.e.c. 12 y la tubería u.e.c. 46, y estando rellena por la u.e.d. 51.



**Lámina 5:** Vista de detalle de la u.e.c. 50 tras su excavación.

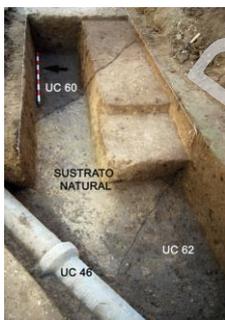
Se trata de una estructura que se desarrolla conformando una planta de clara tendencia circular, con una potencia estratigráfica inicial de 0'27 mts y una adscripción calcolítica en base a su repertorio material; y que se interpreta funcionalmente como silo.

En el sector central del sondeo se documenta **la u.e.c. 52** (fig. 2), seccionada por la implantación del muro u.e.c. 15 y desarrollándose desde su cara meridional. Conform

una planta de tendencia ligeramente semicircular, con una potencia estratigráfica de 0'33 mts, paredes ligeramente exvasadas y una adscripción calcolítica en base a su registro material.

En la banda meridional del sondeo 2 se localiza **la u.e.c. 62**, en el espacio delimitado por la arqueta u.e.c. 18, la tubería u.e.c. 46 y los límites meridional y oriental (fig. 2). Se desarrolla bajo la u.e.d. 49, seccionando con su implantación al sustrato natural, encontrándose seccionada por la implantación de las u.e.c. 18 y 46, ambas de adscripción contemporánea, y rellena por la u.e.d. 63. Conforman una planta de ligera tendencia semicircular, aunque se encuentra muy desvirtuada por las implantaciones posteriores, con una potencia estratigráfica inicial de 0'12 mts, una adscripción calcolítica ofrecida por su registro material; y una adscripción funcional como silo.

En el interior de la zanja de conexión se localiza la **u.e.c. 60** desarrollándose al oeste del muro u.e.c. 57 y prosiguiendo bajo los perfiles septentrional y meridional de la zanja. Se localiza bajo la u.e.d. 33, seccionando con su implantación al sustrato natural (u.e.d. 35), seccionada por la implantación del muro u.e.c. 57, de adscripción contemporánea, y rellena por la u.e.d. 61 (fig. 2; lámina 6).



**Lámina 6:** Vista general de la estructura durante el proceso de excavación.

La estructura se desarrolla a modo de zanja longitudinal (lámina 7), con una potencia estratigráfica inicial de 0'56/0'54 mts. Se ha excavado mediante dos niveles artificiales, el primero de ellos se desarrolla por toda la superficie de la estructura conservada en el

interior del área de excavación, mientras que el segundo nivel se circunscribe al espacio delimitado por el sondeo realizado para agotarla estratigráficamente, objetivo que no se ha visto conseguido. Este nivel se identifica con **la u.e.d. 61**, cuyos materiales cerámicos proporcionan un horizonte calcolítico.



**Lámina 7:** Vista de detalle de la zanja de conexión con las unidades arqueológicas excavadas.

La excavación de esta estructura, a priori por su trazado y desarrollo, nos induce a pensar que nos encontramos ante una posible zanja o foso estrecho, fundamentalmente por el carácter rectilíneo de su límite occidental (el único conservado).

A partir de la cara oriental de la u.e.c. 57, adscrito a época contemporánea, se documenta la última de las unidades arqueológicas documentadas en la intervención. Se trata de **la u.e.c. 64**. Esta unidad arqueológica se desarrolla a partir del contacto con ese muro y prosigue bajo los perfiles septentrional y meridional (fig. 2; lámina 7). Esta estructura se desarrolla conformando una planta de tendencia inicial semicircular, ofreciendo una potencia estratigráfica inicial de 0'09 mts. La estructura se ha excavado mediante un nivel artificial sobre toda la superficie conservada, que no la agota estratigráficamente, identificado con **la u.e.d. 65**, no habiendo proporcionado materiales de naturaleza arqueológica dicha excavación.

### **Estructuras de implantación contemporánea**

#### **Sistema de saneamiento vinculado al expediente constructivo de la casa derriba**

Dentro de este apartado se documentan una serie de estructuras arqueológicas que se caracterizan fundamentalmente por formar parte del grupo de estructuras vinculadas al sistema de saneamiento de la casa derriba, concretamente dos arquetas y tres tuberías asociadas a ellas (fig. 2; lámina 8), localizadas en la mitad meridional del sondeo dos.

En la mitad meridional del sondeo dos, se localiza una unidad constructiva identificada



como arqueta. Se trata de **la u.e.c. 18**, la cual se desarrolla al sur de la alineación u.e.c. 15, también perteneciente al expediente constructivo de la casa

derribada (fig. 2; lámina 8).

**Lámina 8:** Vista general del sondeo con el sistema de saneamiento y las alineaciones de implantación contemporánea.

Se desarrolla conformando una planta de tendencia cuadrangular, con un aparejo constructivo consistente en la disposición de hiladas de módulos de ladrillos dispuestos planos tendentes a soga, para conformar las paredes. La pared septentrional de la estructura presenta un rebaje en la última hilada de la misma, con el objeto de recibir a la tubería u.e.c. 22, que viene a desaguar a su interior. La estructura se encuentra trabada con un mortero de argamasa de cal y arena de buena consistencia, que rellena llagas regulares de 0'02-0'015 mts; conservando al menos un arranque de seis hiladas, ya que no se ha agotado estratigráficamente. La arqueta asienta sobre la **I.19-20**, su zanja y relleno de cimentación.

Inserta en la pared septentrional de la arqueta u.e.c. 18 se localiza la **u.e.c. 22**, una tubería realizada en fibra de cemento (fig. 2; lámina 8), que se desarrolla desde su

contacto con la pared septentrional de la u.e.c.18, con un trazado longitudinal al sondeo (dirección N – S) y una orientación N – 10° E, hasta encontrarse seccionada en su extremo septentrional. La tubería asienta sobre la **I. 24 – 25**, zanja y relleno de cimentación.

**La u.e.c. 26** se interpreta como una tubería que se desarrolla partiendo de su contacto con la con la arqueta u.e.c. 18 en su extremo oriental, hasta conectar con la arqueta u.e.c. 29 en el extremo occidental (fig. 2; lámina 8). La estructura asienta sobre la **I.27-28**, su zanja y relleno de cimentación.

**La u.e.c. 29** se relaciona con el conjunto anterior. Se trata de una arqueta localizada en la banda meridional del sondeo 2 (fig.2; lámina 8). Se desarrolla conformando una planta de tendencia cuadrangular, con un aparejo constructivo consistente en la disposición de hiladas de módulos de ladrillos dispuestos planos tendentes a soga, para conformar las paredes. La estructura se encuentra trabada con un mortero de argamasa de cal y arena de buena consistencia, que rellena llagas regulares de 0'02-0'015 mts; conservando al menos un arranque de seis hiladas, ya que no se ha agotado. Asienta sobre la **I. 30-31**, su zanja y relleno de cimentación.

Para finalizar con el sistema de saneamiento del expediente constructivo de la casa derribada debemos hacer mención a la última estructura que lo conforma. Se trata de **la u.e.c. 46**. Esta estructura se identifica como tubería y se localiza desarrollándose en el interior del sondeo partiendo de su contacto con el límite oriental de la arqueta u.e.c. 18 y desarrollándose con un trazado oblicuo a ésta hasta proseguir bajo el perfil oriental (fig. 2; lámina 8). Asienta sobre **la I. 47-48**, su zanja y relleno de cimentación.

**Unidades constructivas vinculadas a la construcción y cimentación pertenecientes al expediente constructivo de la casa derribada**

En este apartado hacemos referencia a un conjunto de alineaciones murarias que delimitan y compartimentan el espacio inserto dentro de los sondeos 1 y 2. Estas alineaciones se concentran en posición central en el sondeo 1, y en la mitad septentrional del sondeo 2 y, junto con las cimentaciones conforman parte del expediente constructivo de la casa derribada, recibiendo por tanto una adscripción contemporánea (fig. 2).

**La u.e.c. 2** se identifica como un muro localizado en el interior del sondeo 1, con un trazado longitudinal a este (eje N – S), desarrollándose desde el límite septentrional hasta el meridional, bajo los que prosigue con una orientación N – 20° E. Presenta un aparejo constructivo consistente en una hilada de ladrillos dispuestos planos, conformando los exteriores con módulos enteros dispuestos a soga, mientras que el interior lo alterna con módulos fragmentados dispuestos a soga y tizón. La estructura se encuentra trabada con un mortero de argamasa de buena calidad que rellena llagas de 0'01 mts entre módulos. Este muro asienta sobre la **I. 3 – 4**, su zanja y relleno de cimentación, cortando con su implantación a las u.e.d. 1 y 5, ambas calcolíticas.

Inserta en el perfil septentrional del sondeo 2 se localiza **la u.e.c. 9**. Esta estructura se identifica como un muro que parte de su contacto con el perfil septentrional hasta conectar, en su extremo meridional con los muros u.e.c. 12 y 15, y la base del pilar u.e.c. 34 (fig. 2; lámina 8). El muro presenta un desarrollo longitudinal al sondeo (dirección N-S), con una orientación N – 8° E. Presenta un aparejo constructivo consistente en una hilada de módulos completos de ladrillos dispuestos planos dispuestos a tizón, con unas dimensiones de 0'29 x 0'14 x 0'03 mts. La estructura se encuentra trabada con un mortero de cal y arena de buena consistencia que rellena llagas regulares de 0'02 mts. El muro asienta sobre la **I. 10-11**, su zanja y relleno de cimentación.

En relación directa con la estructura anterior nos encontramos con **la u.e.c. 12**, muro que parte de su contacto con el perfil oriental hasta conectar, en su extremo occidental, con el muro u.e.c. 9 (fig. 2; lámina 8). El muro presenta un desarrollo transversal al sondeo (dirección E-W), con una orientación N – 104° E. Presenta un aparejo constructivo consistente en una hilada de módulos completos de ladrillos dispuestos planos dispuestos a tizón, con unas dimensiones de 0'29 x 0'14 x 0'03 mts. La estructura se encuentra trabada con un mortero de cal y arena de buena consistencia que rellena llagas regulares de 0'02 mts. El muro se conserva a lo largo de todo el recorrido en el interior del sondeo, a nivel de una hilada. El muro asienta sobre **la I. 13-14**, su zanja y relleno de cimentación.

La siguiente unidad constructiva la localizamos desarrollándose en la parte central del sondeo, se trata de **la u.e.c. 15**, muro que parte de su contacto en su extremo oriental con las u.e.c. 9 y 34, y prosigue bajo el perfil occidental (fig. 2; lámina 8). El muro presenta un desarrollo transversal al sondeo (dirección E-W), con una orientación N – 106° E. A nivel constructivo no conserva ninguna hilada de ladrillos, conservándose en su desarrollo en el interior del sondeo, a nivel de cimentación. Asienta sobre la cimentación **I. 16-17**.

**La u.e.c. 34** se identifica con la base de un pilar que se desarrolla tomando contacto con el límite meridional del muro u.e.c. 9 y el límite oriental del muro u.e.c. 15 (fig. 2; lámina 8). Se desarrolla conformando una base de tendencia semicircular, con un aparejo constructivo de mortero de cal y arena, con presencia de guijarros de mediano y pequeño tamaño, habiéndose perdido las hiladas realizadas con módulos de ladrillos.

En el interior de la zanja de conexión se localiza la **u.e.c. 57**, unidad constructiva identificada como muro. Este muro se desarrolla longitudinalmente a la misma, con una

dirección N-S y una orientación N – 10° E, prosiguiendo bajo los perfiles septentrional y meridional (fig. 2; lámina 7). A nivel constructivo no conserva ninguna hilada de ladrillos, conservándose, en su desarrollo en el interior de la zanja de conexión, a nivel de cimentación. Asienta sobre la cimentación **I. 58-59**, seccionando a las u.e.d. 5, 33 y 61, así como a la u.e.c. 60.

### **Fase de Control Arqueológico de los Movimientos de Tierras**

Durante este capítulo nos encargaremos de analizar las diferentes unidades arqueológicas que se han documentado durante la fase de control arqueológico de los movimientos de tierras con motivo de la cimentación de la edificación de nueva planta, la cual se ha llevado a cabo durante los días 17 y 18 de febrero de 2016, documentándose la presencia de veintiuna unidades arqueológicas de implantación calcolítica, con sus niveles deposicionales de colmatación superficiales, desarrolladas a lo largo de toda la mitad oriental del solar (fig. 3). Estas unidades se han documentado a nivel superficial (fundamentalmente planimétrico y fotográfico), ya que, al estar a cota de cimentación, la edificación de nueva planta no las va a afectar.

A nivel espacial, sin la compartimentación visual que ofrecían los sondeos arqueológicos, podemos apreciar un espacio abierto en el que se insertan unidades arqueológicas de manera concentrada. De las veintiuna estructuras excavadas en el sustrato documentadas, podemos señalar que dos de ellas, independientemente de la u.e.c. 6, documentada durante la fase de excavación manual y no durante la fase de control arqueológico, por las dimensiones y planta que ofrecen podrían adscribirse al conjunto de unidades habitacionales, es decir, comúnmente denominadas fondos de cabaña, son las identificadas como las u.e.c.72 y 76 (fig. 3). Las diecinueve unidades arqueológicas restantes ofrecen la característica de presentar una planta circular, de diferentes tamaños, y que pudieran estar asociadas con estructuras de almacenajes,

comúnmente denominados silos. Sin embargo, no podemos dejar de señalar la presencia, dentro de estas diecinueve estructuras, de un grupo de cinco estructuras que se caracterizan por presentar una planta circular y un diámetro en torno a 0'60 mts, por lo que nuestra adscripción a este grupo funcional se establece con las debidas reservas<sup>ii</sup>. De estas diecinueve, además, podremos ver, como algunas se corresponden con estructuras arqueológicas documentadas durante la fase de excavación manual (fig. 2 y 3).

### **Estructuras y niveles deposicionales de implantación prehistórica**

En la banda septentrional del solar se localiza la primera de las unidades arqueológicas documentadas durante esta fase de los trabajos, se trata de la **u.e.c. 71** (fig. 3). Esta estructura se documenta justo a partir del límite septentrional del sondeo 1, desarrollándose bajo el muro u.e.c. 2 y prosiguiendo mínimamente bajo la medianera septentrional actual del solar. Se desarrolla conformando una planta circular, con un diámetro de 1'68 mts, y se interpreta como una estructura de almacenaje o silo.

A continuación de ésta, en contacto directo con ella, y prosiguiendo bajo la actual medianera septentrional del solar, localizamos a la **u.e.c. 72**. Esta se localiza partiendo de su contacto directo con la u.e.c. 71 en su límite oriental, desarrollándose bajo el muro u.e.c. 5, y prosiguiendo bajo la medianera septentrional antes de entrar en contacto con la u.e.c. 73 en su extremo occidental (fig. 3). Se desarrolla conformando una planta de un carácter ovalado, de perfil ligeramente redondeado y con unas dimensiones superficiales de 2'90 mts de longitud (E-W) y una anchura de 1'70 mts (N-S). La presencia, a nivel superficial, de una planta más alargada e irregular, y sus dimensiones, mayores a los contenedores circulares que la rodean, abogan por su adscripción funcional como estructura de habitación.

Siguiendo la banda septentrional y prácticamente bajo la actual medianera septentrional del solar, localizada al oeste de la u.e.c. 72, se localiza la **u.e.c. 73** (fig. 3). Se trata de una estructura arqueológica que se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro en torno al 1'30 mts, e identificada como silo.

A continuación de la anterior, se localiza la **u.e.c. 74** (fig. 3), que se desarrolla conformando una planta circular que muestra un diámetro de 0'90 mts. Su desarrollo en planta, con su carácter circular, nos anima a incluirla como una estructura adscrita al grupo funcional de almacenaje o silo.

En la misma banda septentrional se localiza la **u.e.c. 75** (fig. 3), que se desarrolla próxima a la actual medianera septentrional del solar, entrando en contacto con ella ligeramente en su límite septentrional, y conformando una planta circular, con un diámetro de 0'57 mts, una de las estructuras arqueológicas más pequeñas documentadas en esta fase. Su adscripción funcional parece asimilarla al grupo de estructuras de almacenaje o silos, con nuestras reservas debido a su tamaño.

En la banda meridional del solar, desarrollándose bajo la actual medianera meridional del mismo, se localiza la **u.e.c. 76** (fig. 3). Esta estructura se desarrolla fuera de los límites del sondeo 1, bajo la medianera meridional en gran parte de su recorrido y bajo el muro u.e.c. 2. Presenta una planta ligeramente ovalada, con unas dimensiones de 2'33 mts de longitud (E-W) y una anchura de 0'65 mts (N-S). El desarrollo de su planta más alargada y sus dimensiones (mayor que los contenedores circulares que la rodean) abogan por una adscripción funcional al grupo de estructuras de habitación.

En el espacio ocupado por la zanja de conexión que unía los sondeos 1 y 2 durante la fase de excavación manual, se documenta la siguiente unidad arqueológica, la cual a nivel planimétrico se identifica con la u.e.c. 64, documentada durante las labores de excavación manual. Se trata de la **u.e.c. 77** (fig. 3). Durante la fase de excavación

manual esta estructura se documentó en el interior de la zanja de conexión, mostrando una visión muy sesgada, debido a la estrechez de la misma zanja y a la presencia del muro u.e.c. 57, pero ya se intuía un cierto carácter circular, que se ha visto refrendado en esta fase de los trabajos. Esta estructura se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 1'20 mts.

Dentro de la misma zanja de conexión se localiza la siguiente unidad arqueológica, e identificada en la fase anterior como la u.e.c. 60. Se trata de la **u.e.c. 78** (fig. 3). Esta se desarrolla en el interior de la zanja de conexión, bajo el muro u.e.c. 57, sobresaliendo ligeramente del límite meridional de la zanja. Durante la fase de excavación manual esta estructura se identificó, por las características físicas que presentaba, como una zanja longitudinal que atravesaba la zanja prosiguiendo bajo los perfiles septentrional y meridional de la misma. Sin embargo, durante el control arqueológico, en el espacio ocupado por la u.e.c. 60 se ha documentado, a nivel superficial, una estructura, la u.e.c. 78, que se desarrolla conformando una planta claramente circular, con un diámetro de 1'20 mts, y que se ha adscrito funcionalmente al conjunto de unidades contenedoras o silos. Nuestra interpretación de la u.e.c. 60 como zanja durante la fase de excavación manual se debía fundamentalmente a su caracterización física, mostrando el límite occidental con un desarrollo marcadamente rectilíneo. La presencia en esta fase de los trabajos de una estructura de planta circular puede deberse por una parte a que se trate de dos unidades arqueológicas diferentes que mantienen un contacto directo entre ellas, contacto que no se ha podido documentar debido a la naturaleza de los trabajos arqueológicos. Por otra parte, la diferenciación entre ambas puede haber estado condicionada por la compartimentación de la u.e.c. 60 durante las labores de excavación manual. Este hecho, sin embargo, no nos termina de convencer debido al carácter rectilíneo que presentaba el límite occidental de la u.e.c. 60 durante la fase de

excavación manual, por lo que apostamos por considerar a ambas estructuras claramente diferentes y con una relación estratigráfica directa que no hemos podido establecer.

En el espacio no excavado de los dos sondeos arqueológicos, ocupado durante la fase de excavación manual, por la tierra extraída de ambos, se documenta la siguiente unidad arqueológica perteneciente a esta fase de los trabajos. Se trata de la **u.e.c. 79** (fig. 3), la cual se desarrolla bajo el muro u.e.c. 53, conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 0'60 mts, lo que la adscribe al grupo de estructuras arqueológicas de planta circular y diámetro pequeño que, inicialmente interpretamos como silos, pero con reservas.

En el espacio existente entre ambos sondeos, se localiza la **u.e.c. 80** (fig. 3), en el límite oriental del sondeo 2, espacio ocupado por la u.e.c. 50, documentada durante la fase de excavación manual, y con la que se identifica. Durante la fase de excavación manual se documentó la u.e.c. 50, cuya excavación tanto en planta como en profundidad permitió la identificación y adscripción funcional como silo de manera clara. Durante esta fase de los trabajos, hemos podido terminar de delimitar en planta la citada estructura y afirmar la interpretación inicial. La u.e.c. 80 presenta una planta circular con un diámetro en torno a 1'47 mts.

En el interior del sondeo 2, ocupando la banda meridional del mismo, se documenta la **u.e.c. 81** (fig. 3), e identificada con la u.e.c. 62, documentada y excavada durante la primera fase. Esta unidad arqueológica, aunque se encontraba ligeramente desvirtuada por las implantaciones posteriores, mostraba una planta de ligera tendencia circular que proseguía bajo el perfil meridional del sondeo. Durante la fase de control arqueológico hemos documentado la u.e.c. 81, que se identifica con la u.e.c. 62, y que se desarrolla

conformando una planta de desarrollo circular, con un diámetro de 1'10 mts, e identificada como una estructura de almacenamiento o silo.

Desarrollándose en la banda meridional, fuera del alcance de los límites del sondeo 2 y del muro u.e.c. 53 se localiza la **u.e.c. 82** (fig. 2). Esta estructura se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 1'40 mts, e identificada como una estructura de almacenamiento o silo.

En la misma banda meridional del solar, desarrollándose al oeste de la u.e.c. 82 se localiza la **u.e.c. 83** (fig. 3), que se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 0'51 mts, y que se adscribe al grupo de estructuras de planta circular y diámetro pequeño, interpretado inicialmente como silos, con reservas.

En el ángulo SW que ocupaba el sondeo 2 se documenta la **u.e.c. 84** (fig. 3), no identificada con ninguna estructura documentada con anterioridad. Se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 1'16 mts, e identificada como una estructura de almacenamiento o silo.

En el límite occidental del sondeo, en la superficie de ampliación del mismo, se documenta la **u.e.c. 85** (fig. 3), que se identifica con la u.e.c. 44 a nivel planimétrico. Durante la fase de excavación manual se procedió a la ampliación del sondeo 2 para poder documentar en planta tanto la u.e.c. 44 como la u.e.c. 42, objetivos que no se pudieron cumplir por proseguir ambas bajo el perfil occidental de la ampliación. A priori se intuía una planta de carácter circular, hecho que ha quedado demostrado en esta fase de los trabajos, con su delimitación en planta. De tal manera que, la u.e.c. 85 se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 0'90 mts, y que se identifica funcionalmente con una estructura de almacenamiento o silo.

Al suroeste de la u.e.c. 85, fuera de los límites del sondeo 2, se documenta la **u.e.c. 86** (fig. 2). Esta estructura se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 1'10 mts, e identificada como una estructura de almacenamiento o silo.

En el interior del sondeo 2, ocupando el espacio delimitado por los muros u.e.c. 9 y 15, pertenecientes al sistema constructivo de la casa derribada, y las u.e.c. 38 y 52, unidades arqueológicas de implantación calcolítica, se documenta la **u.e.c. 87** (fig. 2), estructura que se desarrolla conformando una planta de desarrollo circular, con un diámetro de 1'25 mts, e identificada como una estructura de almacenamiento o silo.

En la banda septentrional, fuera del ámbito de acción del sondeo 2, desarrollándose al oeste de la u.e.c. 75 y al este de la u.e.c. 89 localizamos la **u.e.c. 88** (fig. 3), que se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 0'58 mts, e identificada como perteneciente al grupo de unidades arqueológicas de planta circular y diámetro pequeño que se adscriben como silos, aunque con reservas.

En la misma banda septentrional, desarrollándose al oeste de la u.e.c. 88 se documenta la **u.e.c. 89** (fig. 3), estructura que se desarrolla conformando una planta de tendencia circular, con un diámetro de 0'73 mts, y perteneciente al grupo de estructuras de planta circular y diámetro pequeño, que interpretamos como silo, con reservas.

En el interior de la ampliación del sondeo 2, desarrollándose bajo la u.e.c. 42, documentada en esa fase de excavación manual, se localiza la **u.e.c. 90** (fig. 3), la cual se configura como una estructura de planta circular, con un diámetro de 1'26 mts, e identificada como una estructura del tipo funcional de almacenamiento o silo.

Para finalizar con este análisis, ocupando la banda septentrional, más allá de los límites de la ampliación del sondeo 2 se documenta la última de las unidades arqueológicas. Se trata de la **u.e.c. 91** (fig. 3), que se desarrolla conformando una planta de tendencia

circular, con un diámetro de 0'60 mts, e identificada como perteneciente al grupo de estructuras de planta circular de pequeño diámetro que hemos adscrito como silos, con reservas.

## **V. CONSIDERACIONES FINALES**

Como ya veíamos en el capítulo destinado a los objetivos de la intervención arqueológica, el solar objeto del presente artículo se encuentra inserto dentro del sector denominado “Área Habitacional y Productiva” del yacimiento prehistórico de Valencina. Este hecho, unido al análisis de las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno de estudio nos hablaba a priori de un registro arqueológico conformado fundamentalmente por espacios de almacén y/o vivienda; señalando el alto número de estructuras siliformes documentadas, interpretadas o no como silos, que predominan frente a otras.

Ante tales evidencias, nuestro objetivo fundamental consistía en poder documentar la existencia de unidades arqueológicas que estuviesen vinculadas al yacimiento prehistórico, hecho que se ha visto totalmente refrendado desde el comienzo de nuestro trabajo, ya que el amplio repertorio cerámico documentado en la intervención arqueológica nos muestra, desde el principio, un encuadre temporal enmarcado en el período calcolítico.

Los resultados obtenidos durante el proceso tanto de excavación manual como de control arqueológico de los movimientos de tierras nos muestran un paisaje ocupado por estructuras de adscripción prehistórica que jalonan la superficie, insertándose en el sustrato natural y encontrándose asimismo selladas por niveles que siguen manteniendo esa misma adscripción temporal.

De esta manera, nos encontramos con una implantación inicial, adscrita temporalmente al período calcolítico representado por treinta y dos estructuras de naturaleza arqueológica que se insertan en el sustrato natural y cuyos materiales arqueológicos procedentes de sus niveles de colmatación nos abogan por una adscripción habitacional, documentándose la presencia de tres claras unidades de habitación (u.e.c. 6, documentada durante la fase de excavación manual; y las u.e.c. 72 y 76, documentadas durante la fase de control arqueológico) , que se complementan por un conjunto de catorce estructuras de planta circular claramente identificadas como silos, documentadas durante la fase de control arqueológico de los movimientos de tierras (algunas de las cuales identificadas con unidades constructivas identificadas durante la fase de excavación manual); y un grupo de cinco unidades arqueológicas de planta circular, con un diámetro menor que sus compañeras, que se agrupan funcionalmente como estructuras de almacenamiento, pero de las que mantenemos nuestra reserva, al no poderse constatar a nivel arqueológico, como ya hemos señalado en el apartado anterior.

De esta manera, se establecen dos fases temporales claramente diferenciables. Por una parte, nos encontraríamos con una fase inicial de implantación de estructuras arqueológicas vinculadas a la fase calcolítica del poblado prehistórico de Valencina de la Concepción, donde podrían establecerse subfases de convivencia de estructuras (caso de las u.e.c. 71 y 72, documentadas durante la fase de control arqueológico de los movimientos de tierras, cuya relación estratigráfica directa impide su desarrollo sincrónico). En una segunda fase de implantación se documentan, en las diferentes áreas de actuación (sondeos 1 y 2, y zanja de conexión), una serie de unidades deposicionales (u.e.d. 1, 5, 33 y 49), de adscripción también calcolítica, que amortizan las diferentes estructuras arqueológicas prehistóricas, interpretándose como los niveles de sellamiento del poblado prehistórico. La última fase de implantación la tenemos documentada en

época contemporánea. Se trata de una serie de estructuras arqueológicas vinculadas al expediente constructivo de la casa derribada, que se organizan en dos grupos diferenciados. Por una parte, nos encontramos con un grupo que conforma parte del sistema de saneamiento de dicho expediente, habiéndose documentado dos arquetas y tres tramos de tuberías; mientras que por otro se documenta un grupo de alineaciones murarias que se identifican con medianeras (u.e.c. 2 y 57) y compartimentaciones interiores (u.e.c. 9, 12 y 15), también pertenecientes a dicho expediente.

Por lo tanto, debemos señalar que este solar mantiene la misma dinámica observada para los solares de su entorno investigados, ofreciendo una ocupación habitacional que arranca desde el período calcolítico.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar Godoy, J; Martín Espinosa A; Ruiz Moreno M.T.: “Enterramientos calcolíticos en zonas de hábitat” Revista de Arqueología nº 137, septiembre de 1992, pp.18-27.
- Aycart Luengo, V. y Navarro Barrera, G.- Informe de seguimiento arqueológico de la obra “Canalizaciones y nuevo depósito de agua potable en Valencina de la Concepción (Sevilla)”. Enero de 2004. (Inédito).
- Carta Arqueológica Municipal
- Corzo Sánchez, Ramón y Toscano San Gil, Margarita: Informe sobre los vestigios arqueológicos superficiales que pueden observarse en las parcelas B-2 y B-5 de la Urbanización La Alcazaba en Valencina de la Concepción (Sevilla). Octubre de 2001. (Inédito).

- Cruz-Auñón, Rosario y Arteaga, Oswaldo: “La Alcazaba. Un espacio social aledaño a la periferia del poblado prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavación de urgencia de 1996.”, A.A.A.'96, t. III, Sevilla, 2001, pp. 701-710.
- García Morales, Irene; Rodríguez Cuevas Pedro Manuel; Sardá Piñero, Diego: “Actividad Arqueológica Preventiva en Avenida de Andalucía nº 9, Valencina de la Concepción, Sevilla”, AAA'06. Sevilla. Pp. 4264-4266.
- Gil de los Reyes, M<sup>a</sup> Soledad: Memoria Arqueológica. Normas Subsidiarias Municipales Sevilla 1985
  - Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Departamento de Desarrollo de la Información. Base de datos de yacimientos arqueológicos de Andalucía “Arqueos”, Sevilla.
  - López Aldana, Pedro: Informe de supervisión y reconocimiento arqueológico en Calle Alamillo (Valencina de la Concepción, Sevilla), octubre de 1997 (inédito)
    - Excavación de urgencia de una estructura habitacional en Valencina de la Concepción (Sevilla) 1997 (inédito)
  - López Aldana Pedro y otros “Excavación de urgencia de una estructura habitacional en Valencina de la Concepción (Sevilla)”, AAA'97, Sevilla, 2001 pp.623-633
  - López Aldana, Pedro y Pajuelo Pando, Ana: “La secuencia ocupacional durante el III milenio a.n.e. en C/ Trabajadores 14-18 (Valencina de la Concepción, Sevilla), El asentamiento prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla): Investigación y Tutela en el 150 Aniversario del descubrimiento de La Pastora, Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, pp. 157-170.

- Mejías García, Juan Carlos - Informe Técnico. Intervención Arqueológica de Urgencia. Parcela MB-4. Urbanización “La Alcazaba”. Finca Nª Sª de la Esperanza. Valencina de la Concepción (Sevilla). Junio 2000. (Inédito).
- Murillo Díaz, Teresa et alii: “Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla).”, A.A.A. '88, t. III, Sevilla, 1990, pp. 354 – 359.
- Ortega Gordillo, Mercedes: Memoria preliminar de la Actuación Arqueológica Preventiva para la Ampliación del Instituto de Enseñanza Secundaria “Las Encinas”, Valencina de la Concepción, Sevilla. Septiembre de 2011 (inédito).
- Rodríguez González, Gilberto: “Intervención Arqueológica de Urgencia en Avenida de Andalucía nº 17, Valencina de la Concepción, Sevilla”, A.A.A. 2004.1 Sevilla, pp. 3716 – 3720.
- Rodríguez Hidalgo, José Manuel: Informe sobre la inspección arqueológica realizada en las obras de cimentación del Ayuntamiento de Valencina de la Concepción (Sevilla). Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Sevilla, 1999. (inédito).
- Ruiz Acevedo Balbina: Informe-Memoria. Control de obra. C/ La Emisora nº 3, 4 y 5 Valencina de la Concepción (Sevilla). Febrero de 1999 (inédito)
- Ruiz Moreno, Mª Teresa: “Excavación arqueológica de urgencia en Valencina de la Concepción: Urbanización La Cima” (Sevilla) 1989-1990 AAA'89 t. III, Sevilla, pp.461-464.
- Santana Falcón Isabel: Inventario, catalogación y ordenación de los expedientes relativos a las intervenciones arqueológicas realizadas en la provincia de Sevilla entre 1985 y 1996 Julio 1997 (inédito)
- Sardá Piñero, Diego: “Estructura negativas multifuncionales en Avenida de Andalucía nº 9, Valencina de la Concepción, Sevilla”, El asentamiento prehistórico de Valencina

de la Concepción (Sevilla): Investigación y Tutela en el 150 Aniversario del descubrimiento de La Pastora, Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones, pp. 151-156.

- Vargas Jiménez, Juan Manuel: Informe sobre el control arqueológico de la apertura de la zanja en la calle Alamillo, tramo entre C/ Azucena y C/ Fray Ambrosio. Valencina de la Concepción Sevilla junio de 2002 (inédito)

- Memoria preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en Calle García Lorca esquina Calle Ana María Matute, Valencina de la Concepción, Sevilla. Febrero 2009 (Inédito).

- Vargas Jiménez Juan Manuel *et alii*: “Excavaciones arqueológicas en la parcela del nuevo IES de Valencina de la Concepción, Sevilla”, A.A.A. 2005 T.III, pp. 3340 – 3356, Sevilla, 2010.

---

<sup>i</sup> Esta unidad arqueológica no fue anulada estratigráficamente durante la intervención manual, siendo documentada nuevamente a nivel superficial durante la fase de control arqueológico de los movimientos de tierras bajo la denominación u.e.c. 87 y ofreciendo una planta de tendencia circular.

<sup>ii</sup> Este grupo se puede interpretar como estructuras de almacenamiento o silos, que no han sido seccionados o decapados, por lo que mostrarían la boca estrecha que caracteriza a este tipo de estructuras, y que ha sido documentada por la autora de la presente memoria final en otros sectores del yacimiento (sirva de ejemplo la actuación arqueológica preventiva para la ampliación del IES las Encina). Sin embargo, sin la constatación arqueológica mediante excavación, no se puede garantizar al 100% su adscripción funcional a este grupo.

